



MANCOMUNIDAD INTEGRAL
Campo Arañuelo

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Por Decreto de esta misma fecha, el Sr. Presidente, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha convocado sesión ordinaria de la Asamblea de la Mancomunidad, que se celebrará el próximo 14 de enero actual, a las 12:00 horas, en el en el Edificio Administrativo de las Casas de Belvís, Belvís de Monroy, Cáceres, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, a fin de resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2018.

2º.- Informe estado de pagos y cobros de la Mancomunidad y saldos bancarios.

3º.- Resolución, en su caso, del Recurso de Reposición interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Romangordo, contra la decisión de la Asamblea de fecha 19 de septiembre de 2018, por el que se acordó solicitar y aceptar la concesión de aguas "del nuevo abastecimiento del Campo Arañuelo" ante CHT.

4º.- Resolución, si procede, del Reparó de Intervención nº 01/2018.

5º.- Adjudicación, si procede, de Operación de Tesorería.

6º.- Aprobación, si procede, Calendario servicio Tractor-Peones de UM mancomunado. Ayuntamientos que no aceptan el servicio.

7º.- Asuntos urgentes llegados después de la redacción del Orden del Día.

8º.- Informes y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.

9º.-Ruegos y preguntas.



MANCOMUNIDAD INTEGRAL
Campo Arañuelo

Por la presente se le cita a Vd, para que concurra a la celebración de dicha Sesión, recordándole que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que lo impida y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de esta fecha tiene Vd. a su disposición en esta Secretaría los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del día que se detallan al dorso de la presente citación.

Rosalejo, a 9 de enero de 2019.

EL SECRETARIO
S.A.T. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Fdo.: Valentín Macías Hernández

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE